INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Bogotá, 15 de abril de 2024

N°

Señora:
PAOLA ANDREA CALDERON VARGAS
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de supervision al Contrato No. 1118 de 2023

Periodo del Informe: 01 de marzo al 31 de marzo de 2024

Periodicidad de Presentación: Mensual

Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): UT Espacio Público Ciudad Bolívar

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LOS SEGMENTOS VIALES 19011177, 19011328, 19011485 Y 19011179 EN EL BARRIO LOS ALPES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE HACE PARTE DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DEFINIR LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA SU CULMINACIÓN"

Fecha de Inicio: 29 de agosto de 2023

Fecha de terminación inicial: 28 de febrero de 2024

Plazo de Ejecución inicial: Siete meses

Ampliación N1 3 meses

Fecha de finalización del contrato 28 de junio de 2024

Nombre de Supervisor: Lina Gonzalez Botero

Cargo Supervisor: Subdirector de Barrios

Dependencia: Subdirección de Barrios

Valor inicial del contrato	369.228.752,00
Adición 1	180.567.557,00
Adición 2	0,00
Adición 3	0,00
Reducción	0,00
Valor total del contrato	549.796.309,00

Prórrogas	**Días**
Prórroga 1	90 días
Prórroga 2	N/A
Prórroga 3	N/A
Prórroga 4	N/A
Prórroga 5	N/A

Suspensiones	**Días**
Suspensión 1	N/A
Suspensión 2	N/A
Suspensión 3	N/A
Suspensión 4	N/A
Suspensión 5	N/A

1. Bienes y/o Servicios Contratados									**Observaciones**
Descripción	Cantidad	Valor	Descripción	Cantidad	fecha	Valor	Cantidad	Valor	
Diagnosticar el estado de las obras de mejoramiento del espacio público de los segmentos viales 19011177, 19011328, 19011485 y 19011179	1	$ 549.796.309,00	ETAPA 1: DIAGNOSTICO	1	11/01/2024	$ 17.091.130,00	1	$ 505.686.773,00	
			ETAPA 2: CARGO FIJO	1	11/01/2024	$ 13.509.203,00			
			ETAPA 2: CARGO FIJO	1	20/03/2024	$ 13.509.203,00			
						$ 44.109.536,00			

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

En el periodo correspondiente al presente informe se evidencia la siguiente programación de obra a corte del 30/03/2024 y sus respectivas observaciones de las actividades corresponidentes al mes del presente informe

	No.	**CIV**	**NOMENCLATURA**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO 1115 DE 2023 4 CIV´s	1	19011177	Cra 25a Entre Cll 76 Sur Y Cll 76 A Sur	45,73%	55,90%	Demolición de muros de contención y excavación para pozos Alineación para instalación de sardinel Construcción de media caña en pozo Toma de densidades en llenos de tuberias Construcción de pozos Instalación de tuberia de descole pozos Suministro e instalación de sardineles Escarificación de muros de contención para alineación Se hace seguimiento al proceso de excavación manual de la la instalación de la tubería a presión y tubería pluvial
	2	19011179	Cra 25 Entre Cll 76 Sur Y Cll 76 A Sur	33,17%	12,65%	Se manifiesta al contratista la importancia de replantear y ajustar el diseño hidráulico sin afectar la tubería de impulsión de 10" encontrada en el sitio Se hace enfasis en los tiempos de retraso de este CIV
	3	19011328	Cra 25a Entre Cll 77 Sur Y Cll 76 A Sur	28,87%	16,86%	Suministro e instalación de tuberia pluvial PVC 12" Suministro e instalación de tuberia residual PVC 8" Suministro e instalación de tubería PVC 4" Suministro e instalación de subbase Se evidencia empozamiento en excavaciones Se hace seguimiento a la excavación mecánica del pozo Se hace enfasis en los tiempos de retraso de este CIV
	4	19011485	Cra 25a Entre Cll 77 Sur Y Diagonal 77	18,96%	10,18%	Nivelación para llenos en terrazas Llenos de material subbase granular en terrazas Se hace enfasis en los tiempos de retraso de este CIV
	TOTAL AVANCE			**30,08%**	21,87%	Se evidencia un atraso del 8,21% al final del mes de marzo

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

En el periodo correspondiente al presente informe se diseño un cuadro en el one drive del áre de entorno, para llevar el seguimiento de la programación. Se le solicitó a la interventoría cumplir con el diligenciamiento de la actualización de la programación cada 8 días con corte a los días viernes y reporte los días sábados.
Se solicitó iniciar a realizar recorridos de obra antes del inicio del comité de obra cada 8 días para mayor seguimiento a las actividades.
Se realizaron recorridos de obra en las semana del 6, 13, 20 Y 26 de marzo y tambien se realizó acompañamiento a los comitesde obra correspondientes a las semanas de 6, 13, 20 Y 26 de marzo.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

En el periodo del presente informe se realizaron mesas de trabajo para poner al día la revisiones de los informes semanales e informes mensuales con el contratista de interventoría
Presentación de programación de adición y prorroga aprobada por la interventoría el 8 de marzo

6. Recomendaciones y/o Observaciones

Por parte de la SDHT, se recomienda realizar mas seguimiento a los controles de la maquinaria, debido a los continuos incidentes relacionados a repaciones que evitan tener las maquinarias funcionando todo el tiempo
Se recomienda realizar reuniones para ajustar el diseño sin afectar la tubería de impulsión en compañia del acueducto para cumplir con norma
Se recomienda tener una mejor comunicación entre el contratista de obra y el contratista de interventoría

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N/A	N/A	N/A

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

"Por medio de la presente certificación, se verifica que el (la) contratista realizó los pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Ley 789/2002, el Decreto 1703/2002 y demás Decretos Reglamentarios aplicables".

9. Requerimientos (cuando aplique)

Se realizó un recorrido con el funcionario de la red matriz y dejo claridad que no se podrán realizar modificaciones o ajustes a la red matriz. Se debe revisar una propuesta de diseño aprobada por la intrventoria para dar solución lo más pronto posible y que se pueda revisar con la empresa del acueducto. (CIV 19011170)
Debido al cruce de la tubería de impulsión de agua potable de 10", con el alcantarillado pluvial y tuberia sanitaria, se debe construir una cámara de caída para los pozos. (CIV 19011179)

10. Garantías

Número de la póliza: 21-44-101422735 (Anexo 3) - CUMPLIMIENTO
- Entidad emisora: Seguros del Estado
- Vigencia: Desde 29-08-2023 Hasta 29-09-2024
- Fecha de aprobación: 21-09-2023

Número de la póliza: 21-44-101422735 (Anexo 3) - CALIDAD DEL SERVICIO
- Entidad emisora: Seguros del Estado
- Vigencia: Desde 29-08-2023 Hasta 28-07-2029
- Fecha de aprobación: 21-09-2023

Número de la póliza: 21-44-101422735 (Anexo 3) - PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
- Entidad emisora: Seguros del Estado
- Vigencia: Desde 29-08-2023 Hasta 28-03-2027
- Fecha de aprobación: 21-09-2023

Número de la póliza: 21-40-101217239 (Anexo 4) - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
- Entidad emisora: Seguros del Estado
- Vigencia: Desde 29-08-2023 Hasta 28-03-2024
- Fecha de aprobación: 21-09-2023

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

La ejecución de recursos se realizará conforme a lo pactado en la Cláusula Quinta - Forma de Pago del contrato No. 1118-2023, de la siguiente manera:

El valor del Contrato de Interventoría se establece la siguiente forma:

DIAGNOSTICO. La SDHT realizara un único pago por el 100% del valor de la Etapa 1, la cual corresponde a $17.091.130 M/CTE, equivalente al 4,62% del valor inicial del contrato. Lo anterior una vez se cuente con recibo a satisfacción por parte de la SDHT, La forma de pago de la Etapa 1, será por Precio global fijo. Por lo tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, IVA, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y profesionales; desplazamientos, transporte, equipos necesarios; honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; la deducciones a que haya lugar; la remuneración para el Contratista, imprevistos y en general todos los costos en los que deba incurrir el contratista para el cabal cumplimiento de ejecución del contrato.

OBRA. La SDHT realizará pagos mensuales de hasta el 90% del valor restante del contrato, el cual podrá corresponder acorde con los precios estimados por la Entidad a $315.214.747 M/CTE, los cuales estarán compuestos y tendrán la siguiente distribución:

COMPONENTE FIJO	COMPONENTE VARIABLE	PAGO MENSUAL TOTAL
30% del valor restante del contrato ($315.214.747) dividido sobre la duración total del contrato (7 meses) Correspondiente a un cargo mensual fijo de $13.509.203,44	Hasta el 70% del valor restante del contrato ($315.214.747) contra el avance de obra Correspondiente a un cargo de hasta $220.650.322,90	Componente Fijo ($13.509.203,44) más Componente Variable

ÚLTIMO PAGO: DIEZ POR CIENTO (10%) A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT pagará a la INTERVENTORIA, el diez por ciento (10%) del valor total del contrato de interventoría el cual no puede superar $36.922.875, a la suscripción del Acta de Liquidación del Contrato, previo cumplimiento de los requisitos y documentos establecidos para la misma. Para iniciar con los trámites de la liquidación el contratista de interventoría deberá entregar, con aprobación de la SDHT

11.2 Pagos Realizados

ÍTEM	CONCEPTO	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE ESTADO	VALOR BRUTO
1	ESTPA 1 DIAGNOSTICO	29/12/2023	11/01/2024	$ 17.091.130,00
2	ETAPA 2: CARGO FIJO N01	29/12/2023	11/01/2024	$ 13.509.203,00
3	ETAPA 2: CARGO FIJO N02	6/02/2023	20/03/2024	$ 13.509.203,00

11.3 Anticipo (cuando aplique)
El contrato de interventoría no tuvo anticipo, sus pagos se determinaron a partir de cargos Fijos y Cargos Variables conforme al avance en la facturación del contratista de obra.
11.4 Consignaciones (Cuando aplique)
N/A
12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)
12.1 Avance Técnico
12.2 Novedades de Carácter Técnico
Durante los recorridos de obra con funcionarios de EAAB, se ha manifestado al contratista la importancia de replantear y ajustar los diseños hidráulicos de acuerdo con los hallazgos presentados en el CIV 19011179, de modo que no afecten a la tubería de impulsión de 10" encontrada en el sitio. Se reitera la importancia de la presencia del director de interventoria en la obra
13. Anexos
1. Actas de comité. 2. Acta de reunion con la EAAB.
14. Firma

Firma	
Nombre	Lina María González Botero
Cargo	Subdirectora de Barrios
Dependencia	Subdirección de Barrios

Proyectó: Viviana Maria Perdomo Velasco - Contratista Subdirección de Barrios – SDHT. 

Revisó: Juan Camilo Barrera - Contratista Subdirección de Barrios – SDHT. 

Belma Lorena Luque Sánchez- Contratista Subdirección de Barrios – SDHT. 

Aprobó: Lina Maria Gonzalez Botero - Subdirectora de Barrios